



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

ACTA DE SESIÓN A DISTANCIA DE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2020

ACTA DE LA SESIÓN A DISTANCIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2020

En el salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 29 de abril del 2020, se celebró una sesión a distancia del Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Jesús Pablo Lemus Navarro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la sesión, el maestro José Luis Tostado Bastidas, **Secretario del Ayuntamiento**.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 33 BIS de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Secretario** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales **JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, MELINA ALATORRE NÚÑEZ, SERGIO BARRERA SEPÚLVEDA, LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO, GRACE LA DE OBALDÍA ESCALANTE, DENISSE DURÁN GUTIÉRREZ, MARÍA GÓMEZ RUEDA, MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA, CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, MARCELA PÁRAMO ORTEGA, ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA, WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS, ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, MIGUEL SAINZ LOYOLA, ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA y JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO.**

Acto seguido, el **Secretario** comunicó la existencia de quórum.

En uso de la palabra, el **Presidente** manifestó: «Pasaremos a la historia por hacer la primera sesión virtual en el Estado de Jalisco y también por ser (...)».

Estando presentes el Presidente Municipal y los regidores que con él formaron la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 12:35 horas, abierta la sesión a distancia celebrada el día miércoles 29 de abril del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a los señores Regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario**, dio cuenta del siguiente:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

“ O R D E N D E L D Í A :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A DISTANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DEL 2020.
2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO QUE SE GLOSARON A LA SESIÓN:

2.1 Punto de Acuerdo presentado por el Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro, que tiene por objeto autorizar al Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco, a participar en la Estrategia ALE 2020, cuya convocatoria fue emitida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco.

2.2 Punto de Acuerdo que presenta el Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro, el cual tiene por objeto autorizar al Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco, a acogerse a los beneficios del Decreto número 27905/LXII/20, por el cual se autoriza condonar hasta el 100% del pago de los derechos y/o productos por actas de defunción, actas de nacimiento, actas de matrimonio, así como inhumaciones, re inhumaciones, cremaciones, introducción de cenizas, exhumaciones y demás análogos relacionados con la disposición final de restos humanos, derivados de la pandemia conocida como COVID-19, para dar un trato digno, ágil y salubre a los cadáveres vinculados a esta pandemia, como medida para dar facilidades a las familias que así lo requieran.

3. ASUNTOS GENERALES:

3.1 Propuesta de Calendario de Trabajo de Sesiones a Distancia de las Comisiones Colegiadas y Permanentes del Ayuntamiento.

4. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN A DISTANCIA DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto y de acuerdo a lo previsto por el artículo 33 Quáter, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente** solicitó al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A DISTANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DEL 2020.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO.

Con el objeto de desahogar el siguiente punto del orden del día, el **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, la dispensa de la lectura de los puntos de acuerdo enlistados con los números 2.1 y 2.2; por lo que de conformidad a lo previsto por el artículo 33 Quáter, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente** solicitó al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente** señaló: «Aprobado por unanimidad».

Los puntos de acuerdo referidos anteriormente, se describen a continuación:

2.1 Punto de Acuerdo presentado por el Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro, que tiene por objeto autorizar al Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco, a participar en la Estrategia ALE 2020, cuya convocatoria fue emitida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco.

2.2 Punto de Acuerdo que presenta el Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro, el cual tiene por objeto autorizar al Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco, a acogerse a los beneficios del Decreto número 27905/LXII/20, por el cual se autoriza condonar hasta el 100% del pago de los derechos y/o productos por actas de defunción, actas de nacimiento, actas de matrimonio, así como inhumaciones, re inhumaciones, cremaciones, introducción de cenizas, exhumaciones y demás análogos relacionados con la disposición final de restos humanos, derivados de la pandemia conocida como COVID-19, para dar un trato digno, ágil y salubre a los cadáveres vinculados a esta pandemia, como medida para dar facilidades a las familias que así lo requieran.

En consecuencia, el **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, el contenido de los puntos de acuerdo señalados anteriormente, con modificaciones al punto de acuerdo 2.1, realizadas por el proponente y publicadas oportunamente.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Turnándose el uso de la voz a la Regidora **MARÍA GÓMEZ RUEDA**, mencionó: «Para el 2.1 agregar a la firma del convenio a la Tesorera, ya que ella es quien va a ejecutar el dinero para la estrategia ALE, solamente eso».

En uso de la voz, el Secretario comentó: «Nada más dejarlo claro para el resto de los compañeros Regidores, la propuesta es que en el punto de acuerdo en sus términos se adicione que también participe en la suscripción del mismo, la Tesorera, al igual que el Presidente, el Secretario y el Síndico».

Al no haber más oradores al respecto, el **Presidente** solicitó al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente, en términos de lo establecido por el artículo 33 Quáter, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con las modificaciones anteriormente referidas; resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Al término de la votación anterior, el **Presidente** indicó: «Aprobado por unanimidad».

3. ASUNTOS GENERALES.

A fin de cumplimentar el tercer punto del orden del día, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al Secretario para que diera cuenta del asunto recibido en la oficina a su cargo.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario** mencionó: «Gracias señor Presidente. Dar cuenta que, en términos de lo previsto por el artículo 33 Quinquies de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se recibió Propuesta de Calendario de Trabajo de Sesiones a Distancia de las Comisiones Colegiadas y Permanentes del Ayuntamiento. Documento publicado oportunamente, para lo que tengan a bien determinar. Es cuanto señor Presidente».

Derivado de lo anterior, el **Presidente** sometió a consideración de los señores Regidores, la propuesta referida con anterioridad, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 33 Quáter, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicitó al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobado por unanimidad. Se instruye al Secretario comunique el calendario respectivo a la dirección de Transparencia y Buenas Prácticas para la publicación correspondiente y a los Regidores Presidentes de las comisiones edilicias del Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos procedentes».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Continuando con el uso de la voz, el **Presidente** expresó: «Tenemos una propuesta muy sencilla porque creemos que tendría un efecto muy importante y claro es una propuesta voluntaria, no es un punto de acuerdo, no es un dictamen ni nada por el estilo, es simplemente una propuesta que nace de una Regidora, de la Regidora Mónica Magaña que me parece muy interesante. Como ustedes saben, mañana es el Día de la Niña y del Niño, la propuesta es que nosotros, de acuerdo a sus posibilidades y sobre todo, entendiendo el aislamiento social que se está solicitando, que podamos apoyar a familias con algunos juegos de mesa, juegos recreativos para poder convivir en casa, en un ambiente que todo tenga que ver con la sana convivencia, con el conocimiento, con la ciencia o con la cultura y poder hacer llegar estos juegos, estos juguetes a cada uno de los hogares; me parece que es una iniciativa muy loable, repito, una iniciativa que cada uno podremos asumir de forma personal, pero quisimos tratarlo en puntos varios para que cada quien podamos actuar como cada quien (...). Ahí dejamos esta propuesta y se abriría el micrófono para las y los Regidores que quisieran hacer uso de la voz aquí en temas varios».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO**, manifestó: «Muchas gracias Presidente. Finalmente reconocer la labor que se hace por parte del Municipio en estos tiempos de pandemia, lo platicamos en la última sesión presencial, sobre la importancia que tenía que atendiéramos el asunto de forma seria, imparcial y con toda la voluntad posible, para que viviéramos de la mejor manera este tipo de situaciones que no tiene precedente, que no hemos visto todavía ni siquiera el alcance de las afectaciones, pero reconocer la labor que he hecho en la parte ejecutiva, porque sabemos que han tenido días eternos y no han cesado de trabajo y aprovechando también en el tema de los apoyos que se puedan dar, nosotros sí quisiéramos solicitar información para todo el Pleno, de cuál es el avance que tenemos al día de hoy sobre la entrega de los apoyos sociales para el tema del COVID, tanto de los créditos como de las despensas y yo invitaría, así como la compañera Regidora Mónica hizo una invitación a apoyar el Día del Niño y la Niña, invitaría a los compañeros y compañeras que nos mantengamos ajenos a la entrega de los apoyos, que no estemos presentes ahí, porque nos han llegado muchas fotos y evidencias de compañeros y compañeras que han acudido a las entregas de despensas y yo considero que la pandemia no es campaña y deberíamos de todos entrarle con seriedad porque si estamos nosotros yendo de un lado a otro a acompañar las entregas de despensas, entiendo la labor del Presidente porque es el titular del Ejecutivo, pero el resto de nosotros como Regidores, no veo a caso que tengamos nosotros presencia en la entrega en los apoyos de forma física, entonces yo invitaría a que hagamos también ese compromiso además de la solicitud de información para no darle uso al recurso público para el proselitismo, es a lo que yo invitaría a todas y a todos que nos sumemos a esto como un compromiso personal porque no debemos de darle otro tipo de giro de uso a un apoyo social. Es cuanto».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

El **Presidente** mencionó: «Con mucho gusto procederemos a la entrega de la información de cómo se están entregando los apoyos y cuáles son los avances que tenemos, traigo fresca la cifra al día de ayer de la entrega de despensas, llevamos un avance de 11,700 despensas entregadas, aproximadamente y quisiera explicar a todas y a todos ustedes cuáles son las complejidades y los mecanismos que hemos tenido que implementar para poder ser más eficientes en los mismos. Por un lado, nadie nos esperábamos esto y cuando digo nadie, ni la administración, ni los proveedores, ni todo el personal logístico de lo que tendría que hacer. Al principio, iniciamos entregando despensas de manera presencial en las oficinas del DIF y por el otro lado, puerta por puerta; sin embargo, en el momento en que se tomaron medidas de confinamiento más estrictas, decidimos cancelar la primera de ellas, es decir, ya no se entregan despensas en ninguna oficina municipal del DIF o cualquier otra, ahora ya todo lo estamos haciendo por medio de entregas a domicilio para, de esta forma, además motivar a que la gente pueda seguir el confinamiento. Lo segundo es, también la capacidad que tiene el proveedor que ganó la propia licitación para entregar las despensas, el proveedor está entregando aproximadamente 1,300 a 1,400 despensas diarias. Nosotros en (...) teníamos la capacidad de entregar alrededor de 1,100 despensas, pero lo que hicimos fue habilitar vehículos y personal de áreas administrativas que evidentemente no están en los grupos vulnerables para apoyar en la entrega a domicilio de estas despensas, cumpliendo con las reglas de operación para la entrega de las mismas y también para cumplir con las medidas de higiene suficientes. Entonces hoy estamos entregando alrededor de 1,700 despensas diarias Regidor, ese es el dato que le tengo».

Concediéndose el uso de la palabra a la Regidora **MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA**, comentó: «Gracias. Solamente quisiera complementar un poco lo que el Presidente comentó hace un momento haciendo una invitación a mis compañeros Regidores a fin de que podamos apoyar a aquellas pequeñas y pequeños que están en este aislamiento y que puede que estén en zonas cuyo desarrollo no está siendo el más óptimo. Lo que estamos buscando es hacerles llegar algún juguete de mesa, algún cuento, alguna actividad lúdica que pueda ayudarles con todo esto que está sucediendo, procurando que este tipo de apoyos lleguen a aquellas colonias que tienen mayor necesidad. Con el compromiso que siempre hemos tenido de ser la ciudad de las niñas, de los niños y sabiendo que el presupuesto tiene prioridades muy importantes, es que estamos invitando a que seamos nosotras, las Regidoras y los Regidores, quienes nos sumemos y con lo que nosotros deseamos apoyar, lo hagamos, a fin de que estos pequeños tengan un aislamiento un poquito más amable y más llevadero. Entonces, reforzar esa invitación, ojalá que todas y todos nos podamos sumar, va por ellos, por ellas que a lo mejor no los alcanzamos a escuchar porque no hacen el uso de la voz en medios, en redes sociales y demás, pero seguramente están llevando un aislamiento muy retador. Entonces aquí está la invitación y ojalá que todas y todos nos sumemos».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Habiéndose concedido el uso de la voz a la Regidora **MARCELA PÁRAMO ORTEGA**, expresó: «Yo quiero hacer un agradecimiento muy particular por la atención que se ha dado a las personas con discapacidad, no solamente en también mantenernos bien informados a través de todos los videos con intérprete de lenguas de señas y aparte sé que se ha traducido a lengua indígena, también esto favorece mucho a nuestras comunidades indígenas que están en el Ayuntamiento de Zapopan y sé que además de información, también está accesible en nuestro portal, lo cual facilita el acceso a la información por parte de estos grupos tan vulnerados. Agradezco que se esté haciendo este esfuerzo importante para atender a este derecho que tienen de estar en acceso a la información. Gracias».

El **Presidente** turnó la palabra al Regidor **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA** quien, en uso de ella, manifestó: «Muchas gracias Presidente. Compañeras, compañeros Regidores. Primeramente para felicitar al Presidente Municipal y felicitar a todos los que somos parte de este órgano colegiado puesto que somos el primer Municipio en sesionar de manera virtual, bajo las reglas que emitió el Congreso del Estado hace unos días y también porque hemos aprobado hace unos momentos, un calendario de sesiones de las comisiones edilicias que seguramente estarán dando materia para que futuras sesiones de pleno se estén llevando a cabo y podamos seguir atendiendo las cosas que más interesan y que más importan a las y los zapopanos. Por otro lado, quisiera felicitar también a los empleados, a los trabajadores, a los servidores públicos del Municipio de Zapopan, particularmente a quienes forman parte de las dependencias de Seguridad Pública, Protección Civil, Servicios Públicos que han estado haciendo un gran esfuerzo, que se han estado exponiendo inclusive a un contagio llevando a cabo su trabajo y podemos verlo en las colonias, en las calles, me parece que los servicios públicos se han logrado mantener de una manera aceptable a pesar de la pandemia y a pesar de todas las medidas y restricciones que obligan a este aislamiento social. Y, por último, sé, tengo información que el día de ayer se reforzó el Centro de Atención Telefónica para que se soliciten el apoyo de despensas. Quisiera hacer un exhorto a la administración municipal, para que no cejemos en este esfuerzo que se está haciendo, hay muchas personas que están tratando de acceder a estos apoyos, a estos beneficios y me parece que con este incremento que se ha hecho en el número de líneas telefónicas y personas que están atendiendo, se podrá dar una mayor agilidad, sin embargo, la cantidad de personas que están requiriendo estos apoyos es sumamente grande y veo que no hay que menoscabar ni limitar los esfuerzos que a esto se pueda dedicar, a fin de que las familias que hoy están obligadas a tener un aislamiento social y que no tienen una forma de atender sus principales necesidades, puedan contar con el apoyo del Municipio de Zapopan. Es cuanto Presidente, muchas gracias».

En uso de la palabra, el **Presidente** mencionó: «Gracias Regidor por sus expresiones, le aprecio mucho y sobre todo también reconocería la labor de los trabajadores del DIF que han hecho un esfuerzo muy importante para la entrega de todos estos apoyos y efectivamente



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

tuvimos una saturación en las líneas de atención, afortunadamente hemos podido ya habilitar 140 líneas telefónicas que están bajo el paraguas de un solo número telefónico, pero son 140 líneas de atención y aun así están siendo insuficientes. Tenemos que llegar a entregar las 44,000 despensas que nos hemos comprometido, estamos habilitando cada vez más vehículos y algunas otras áreas para poder llegar a entregar puerta por puerta, pero hay una cuestión adicional: nos hemos dado cuenta en las entregas físicas que hacemos, por ejemplo, hace algunos días en Palo Gordo, estuvimos en La Coronilla del Ocote, ayer estuvimos en Ixcatán, en San Esteban, en San Isidro, hay muchísimas personas que no tienen acceso, ya no les digo de las redes sociales, no tienen acceso ni siquiera al teléfono para poder hacer la llamada para inscribirse dentro del programa; entonces, lo que estamos haciendo también, es un empadronamiento puerta por puerta, es decir, ayer por ejemplo, en San Esteban la mitad del personal se dedicaba a entregar despensas de las personas que sí habían tenido la posibilidad de llamar, pero ustedes se imaginarán que el momento en que entregamos la primera despensa, salen muchas familias también a solicitar los apoyos y que lo necesitan, por supuesto, pero que no traíamos en ese momento las despensas suficientes porque ellas no estaban inscritas. Entonces en ese momento estamos empadronando también, porque son personas que no tienen ni siquiera teléfono, de esa magnitud es la necesidad que se está viviendo ahora y decirles a todas las Regidoras y a todos los Regidores que no vamos a permitir un uso electoral, político en torno a la entrega de estos apoyos. Es una entrega extraordinariamente necesaria, pero que por la administración no permitiremos que nadie pueda lucrar con la entrega de las mismas. Agradecemos el respaldo que nos han dado a través de los comités de adquisiciones, del seguimiento en estas entregas y lo que esperamos es que las familias de Zapopan puedan llevar esta emergencia sanitaria sin que les falte cuando menos lo básico, porque lo que hemos visto es una pérdida ya sea, en muchos casos, de empleos o pérdidas en los ingresos, pensemos en los meseros, pensemos en el bolero de la Plaza de las Américas, en la que vendía artículos religiosos, el del puestito de frutas de la calle, las bajas en las ventas que se está teniendo, las personas que tenían una pequeña estética, las personas que tenían una actividad prioritaria que hoy, por razón de la pandemia, no han podido tener ingresos, estamos atendiendo a todas estas personas, privilegiando sobre todo a adultos mayores, personas que viven con alguna discapacidad y las personas que han perdido su ingreso. Es un esfuerzo maratónico pero gracias al apoyo de todas y de todos ustedes ahí vamos, con las limitaciones que ya explicaba, pero tratando de atender, en la medida de nuestras posibilidades esta situación y de verdad les agradezco a todas y a todos».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ**, comentó: «Presidente muchas gracias. Primero que nada, sumarme a la felicitación que hace el compañero, a todos los servidores públicos que están trabajando en la calle con todo y el tema de la pandemia para ayudar a la gente que más lo necesita y sumarme, como Presidente de la Comisión de Salud, considero importante que se nos informen las



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

actividades que se están llevando a cabo por medio del OPD de Salud en coordinación con el Estado y la Federación, para detectar, redireccionar e informar a la población que pueda llegar a las instalaciones municipales con el tema del COVID. Gracias».

El **Presidente** expresó: «Regidor, con mucho gusto le hacemos llegar un informe a la comisión, estos días han sido de decisiones aceleradas, que muchas veces no permite tener una comunicación adecuada con ustedes, pero miren, tendremos dos centros especializados COVID en el Municipio y como ustedes lo han oído en los medios de comunicación, será en el hospital Ángel Leñaño y el hospital Valentín Gómez Farías, el hospital que se le conoce como el ISSSTE aquí muy cerca de la Cabecera y ambos hospitales estarán atendiendo a toda la ciudadanía; es decir, en el caso del ISSSTE no solo es para derechohabientes, sino que estará abierto a la atención del público en general que pueda presentar alguna sintomatología. Lo segundo es, quedamos al acuerdo también, que las camas del Hospitalito, el Hospitalito mismo sea dedicado como un centro materno infantil para poder atender entre otras pacientes, a aquellas que pudieran venir del propio Valentín Gómez Farías o de algunos otros hospitales públicos o privados. El hospital Ángel Leñaño estará listo el próximo 5 de mayo, si no me equivoco es el lunes o el martes próximo, nosotros, en la parte que le toca al Municipio, estamos terminando la habilitación de la avenida Ángel Leñaño en su ingreso y nosotros la estamos trabajando como una obra ordinaria pero que nos tomó esta situación a la mitad de la obra y lo que hicimos fue adelantar los trabajos en una de las etapas, en la etapa que va desde Juan Gil Preciado hasta el hospital y tendremos lista esta parte de la vialidad el propio 5 de mayo y entonces empezaremos a trabajar del otro lado, del hospital hacia Juan Gil, una vez que entreguemos esta etapa. Hoy en la mañana estuve en la Cruz Verde Norte, dialogando con el doctor García Uvence, Director del OPD de Salud, con la jefa Vicky, directora de servicios de enfermería y con una parte del personal para poder, primero que nada, darles un apoyo directo de parte de todas y de todos nosotros y también garantizarles a ellas y a ellos, que tendrán y que tienen porque ya se les ha estado entregando, todo el material necesario para su protección y por supuesto también la de los pacientes. Es decir, desde (...), cubre bocas, caretas, guantes y un (...) etcétera, porque de cualquier forma ellos deben estar protegidos en caso de que se les presente una paciente con síntomas, ellos tienen que tener toda la protección y entonces ya les entregamos material especial y ellos contarán con todo este material en todo momento y por el otro lado, también ante estas aberraciones que han sucedido de parte de algunas personas que han arrojado cloro o que han bajado del transporte público a enfermeras, enfermeros, médicas, médicos, darles un respaldo de que la policía los estará cuidando, estarán resguardando también las cruz verdes y el hospitalito en sus alrededores, en las propias paradas del transporte público para evitar cualquier agresión hacia ellas y hacia ellos. Estamos de verdad estando lo más cerca que podemos guardando la sana distancia, las medidas de higiene, pero en un contacto muy personal con los ciudadanos a través de lo que ustedes se han enterado con la entrega de despensas, de apoyos económicos y demás y por el otro lado,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

también con nuestro personal de las distintas áreas, como les decía, estuve con Servicios Médicos Municipales, estaré mañana con los elementos de Protección Civil y Bomberos, el viernes, si no me equivoco, estaré dialogando con brigadistas forestales porque no podemos descuidar tampoco el tema de incendios y por el otro lado, olvidé mencionarlo, también estamos haciendo un trabajo muy intensivo en materia de dengue, porque si bien nuestro enfoque principal en este momento es la emergencia sanitaria por el COVID 19, no podemos olvidar que la situación en torno al dengue es algo preocupante. Afortunadamente Zapopan, a comparación de otros años, tenemos menos casos de dengue, pero en otros municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, traen incluso 4 o 5 veces más en materia de casos y somos una ciudad unida, no tenemos fronteras y el mosquito puede ir a cualquiera de los municipios y estuve en la semana pasada en la colonia Constitución, también que es uno de los focos más importantes que tenemos junto con Las Mesas, para hacer una capacitación y solicitar a los ciudadanos, no solamente que puedan limpiar, voltear y demás durante estos días de aislamiento, sino que adicionalmente permitan el ingreso del personal que porte sus identificaciones para hacer las fumigaciones correspondientes, ya se iniciaron las mismas. Eso sería el tema solicitado por el Regidor Gerardo y está el uso de la voz con el Regidor José Antonio de la Torre Bravo».

En uso de la palabra, el Regidor **JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO**, manifestó: «Muchas gracias Presidente. Me sumo a las felicitaciones, creo que Zapopan se ha caracterizado por ser un Municipio que atiende a las magnitudes de las contingencias sobre las situaciones que estamos viviendo y tengo que reconocer de los Servicios Públicos, de la Comisaría de Seguridad Pública, que han estado trabajando arduamente para poder atender esta situación que nos duele a todos los que habitamos en este Municipio y reconozco el actuar de esta administración, de su gobierno, para atender esta pandemia; pero sin embargo, hace un momento, quiero reconocer que se aprobó por parte de este Pleno en una sesión que va a quedar para la historia, la estrategia ALE que tiene por objeto reforzar las acciones y medidas de prevención y atención de seguridad y acceso a la justicia para las mujeres, así como la atención a la declaratoria de alerta a la violencia de género. Hoy se ha dado cuenta que se ha disparado también la violencia contra la mujer y es momento de hacer un llamado a la sociedad para poder disminuir los feminicidios y disminuir la violencia contra las mujeres. Es importante que se sepa que el Municipio de Zapopan, a través de los Regidores del Presidente Municipal, estamos tomando medidas y estamos haciendo esta estrategia ALE para poder combatir la violencia contra las mujeres. Quería hacerlo que quedara en actas y hacer constar de que este Municipio se sigue caracterizando por seguir trabajando y estar pendiente de sus gobernados. Por ello lo felicito y sigamos trabajando por el bien del Municipio de Zapopan. Es cuanto Presidente».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

El **Presidente** mencionó: «Gracias Regidor, tiene usted toda la razón. En las reuniones de seguridad que estamos sosteniendo también de manera virtual con el Gobernador y los alcaldes y autoridades federales, estatales y demás, todos los delitos han tenido bajas muy importantes: robo de vehículos, robo a casa habitación, robo a personas, robo a negocios, por obvias razones, no ponemos "*cantares al vuelo*" entendemos que esto es motivo también del aislamiento que se está viviendo, pero hay dos cosas que nos preocupan mucho: la más importante, la que usted menciona, el crecimiento que se ha tenido, sobre todo de violencia hacia las mujeres, por esta situación de aislamiento y; el segundo, que es ahí un delito que también, por el propio aislamiento, está creciendo, que es el delito de extorsión telefónica. Hace un par de días, incluso, grabamos, creo que fue el viernes, ya no recuerdo, un video sobre todo dando el apoyo a las mujeres, a dónde pueden hablar y demás, y una más de atención psicológica, habilitamos (...) DIF, que la atención psicológica que antes se daba presencial para casos de presión, angustia y demás, ahora se haga vía telefónica y ahí tenemos alrededor de veinte psicólogas y psicólogos que están atendiendo a la ciudadanía, pero habilitamos un número especial, sobre todo en llamadas a la Comisaría, especial para casos de violencia intrafamiliar, para violencia hacia las mujeres y lo que les pedimos también es que nos ayude a difundirlo para que cualquier mujer que sea víctima de esta situación, pueda tener nuestro apoyo de forma inmediata y le agradezco Regidor».

Concediéndose el uso de la palabra a la Regidora **WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS**, comentó: «Muchísimas gracias. Primero, reconocer a todos los servidores que han estado trabajando para que podamos estar ahora sí que en mejores condiciones dentro de esta situación de la pandemia, reconocer a los ciudadanos que están en casa, que están apoyando y también quisiera solicitar por favor el informe de las obras realizadas y proyectadas para atender las inundaciones, derivado del estudio que hicimos en la comisión de inundaciones».

En uso de la voz, el **Presidente** expresó: «Con mucho gusto Regidora. Hace una semana y media, aproximadamente, iniciamos la construcción del vaso regulador que está en las inmediaciones de La Primavera, por ahí lo subimos a las redes sociales, que eso nos va a ayudar en Cantaluna, Periodistas, Benito Juárez, la zona de Plaza del Sol; iniciamos estos trabajos porque es muy importante tenerlos listos estos vasos reguladores antes de que inicie el temporal de lluvias, este vaso en La Primavera, para que lo puedan ubicar, está recuerdan el Autódromo de los Hermanos Gallo (prolongación Mariano Otero en el ingreso hacia el propio bosque de La Primavera en la parte alta) muy cerca de donde en algún momento se pensó construir instalaciones para los Juegos Panamericanos, si no me equivoco, una pista de bicicross y una cancha de fútbol o algo por el estilo, está muy cerca de ahí. Y el segundo vaso regulador que inició su construcción, es el que está en Colomos III, esto en coordinación con el Pro Bosque Pedagógico del Agua y en el marco del proyecto general de rehabilitación de Colomos III y siendo un vaso regulador completamente sustentable; es decir, se están



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

utilizando solo materiales a través de gaviones que sean amigables con el medio ambiente y el agua que ahí se almacene, esto es muy interesante, el agua que ahí se almacene se va a utilizar para regar precisamente en Colomos III y este vaso regulador, nos va a ayudar a mitigar las inundaciones y, sobre todo, la gran cantidad de sólidos que llegaban al canal de Atemajac por el canal que se encuentra en avenida Palmas, colindando con el Atlas Colomos, por la parte de atrás del Atlas Colomos y entre la avenida Palmas, por donde están Villa Coral, Villa Magna, Jales y todo eso, ese canal que está ahí, arrastraba muchísimos lodos que venían precisamente de toda la zona aledaña a Colomos III, Coronilla y demás, entonces con esto vamos a lograrlo controlar, pero claro con mucho gusto Regidora, le hacemos llegar el informe y ambos vasos reguladores estarán listos, como lo mencionaba, para el temporal de lluvias. Para terminar: vaso regulador de La Primavera, vaso regulador de Colomos III ya se había hecho el vaso regulador de Patria antes de llegar a Américas y aunque es Municipio de Guadalajara, pero colinda con Zapopan, el SIAPA trae una obra muy importante del incremento de superficie del vaso regulador del Parque Ávila Camacho, si salieran de sus casas y pasaran por ahí se van a dar cuenta la magnitud de la obra. Esto nos va a permitir reducir las inundaciones en toda la zona aledaña al canal de Atemajac; pero con mucho gusto le entregamos la información Regidora».

4. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

Con el objeto de desahogar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente sesión a distancia, siendo las 13:25 horas del día miércoles 29 de abril del 2020, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO


SERGIO BARRERA SEPÚLVEDA


IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ


MELINA ALATORRE NÚÑEZ


LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ


JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE

DENISSE DURÁN GUTIÉRREZ

MARÍA GÓMEZ RUEDA

MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA

CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ

MARCELA PÁRAMO ORTEGA

ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA

WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS

ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS

MIGUEL SAINZ LOYOLA

ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA

JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO

JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión a distancia del Ayuntamiento celebrada el día miércoles 29 de abril del 2020, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, correspondiente a la administración municipal 2018-2021.